

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Espiel**

Núm. 888/2021

Don José Antonio Fernández Romero, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Espiel (Córdoba), hace saber:

Que por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 11 de marzo de 2021, se ha admitido a trámite la solicitud presentada doña Lourdes Mata Caballero, con DNI 30.205.016-J, en nombre propio, para Explotación de Gallinas Ponedoras Ecológicas, vinculada a explotación agrícola en Polígono 2, Parcela 317, Finca La Nava, de este Municipio de Espiel, redactado por el Ingeniero

Técnico Agrícola, D. Luis Calero Castro, colegiado 445.

Dicho Proyecto, que se admite por concurrir los requisitos del artículo 42 de la Ley 7/2002, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se expone al público, con llamamiento a los propietarios de los terrenos incluidos en el ámbito de actuación del Proyecto y demás que lo estimen por conveniente, a fin de poder examinar el expediente y presentar cuantas alegaciones consideren en derecho, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43.1.c de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía.

Espiel, a 11 de marzo de 2021. Firmado electrónicamente: El Alcalde, José Antonio Fernández Romero.